



FACULTAD DE EDUCACIÓN  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE



OPED  
Observatorio de Prácticas  
Educativas Digitales

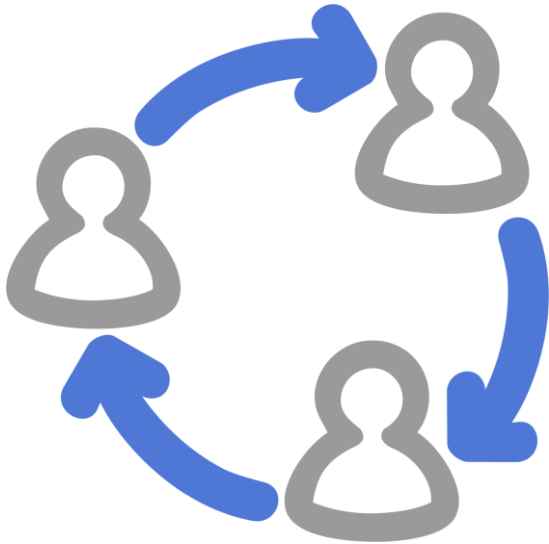
# CÓMO ESTRUCTURAR Y ORGANIZAR LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

---

**Planifica tu enseñanza remota y sugiere  
rutinas para el aprendizaje virtual.**

**¿CUÁLES SON LOS PRINCIPIOS BÁSICOS PARA  
PLANIFICAR LA ENSEÑANZA A DISTANCIA?**

# Organiza la educación a distancia con tus colegas



- **Unifica** principios según lineamientos de la institución educativa respecto de protocolos, canales, estructuración y planificación de la enseñanza.
- **Coordina** los tiempos y metodologías con el equipo docente con el que compartes la enseñanza del grupo. Idealmente, diseña unidades integradas.
- **Colabora** con tus colegas para aprender a utilizar la plataforma de educación a distancia con la que trabaja el equipo. Además, **comparte** herramientas digitales que pueden complementar y expandir la experiencia de aprendizaje.

# Principios para estructurar la educación a distancia

n°1: Identifica los contenidos sustanciales y los objetivos de aprendizaje (OA) para el contexto de educación a distancia.

n°2: Planifica secuencias didácticas acotadas y vinculadas al escenario actual (coyuntura).

n°3: Diseña actividades interactivas.

n°4: Identifica herramientas que benefician los OA.

n°5: Define los momentos y tipos de evaluación.

n°6: Monitorea y adapta siempre que sea necesario.



# ¿Cómo organizar la educación a distancia?

Explica en detalle

- Condiciones del curso remoto: programa de estudio y calendario (re)diseñados para un contexto virtual.
- Metodología y herramientas de trabajo y de comunicación para una educación a distancia.
- Horarios de contacto sincrónico y de apoyo fuera de clase, que consideran todo el plan de estudio.

AL  
INICIO

Levanta condiciones

- Infraestructura tecnológica y nivel de conectividad disponible por cada estudiante.
- Dificultades domésticas o condiciones excepcionales que pueden influir en el aprendizaje.
- Discapacidades y/o licencias médicas que determinen o condicionen el involucramiento.

Normas y rutinas

- Protocolos de comportamiento: normas de interacción y ética para el uso de información en internet.
- Principios fundamentales para maximizar resultados: organización y autodisciplina en la rutina.
- Estrategias e incentivos de participación e interacción contruidos de manera colaborativa.

# Normas de interacción y canales para la comunicación



- Comparte los protocolos de comportamiento para la educación a distancia.
- Identifica y cumple con los canales formales de comunicación remota.
- Define roles (estudiante, profesor, familia e institución educativa), asignando niveles de mediación en función al nivel de enseñanza:
  - Educación inicial: implica alta demanda de apoyo y orientación.
  - Enseñanza básica: acompaña para comprobar y sugerir.
  - Enseñanza media: monitorea la autonomía en desarrollo.
  - Educación superior: implementa notoriamente metodologías activas.

# Resguardos éticos para el uso de información en internet

## Propiedad intelectual y autoría:

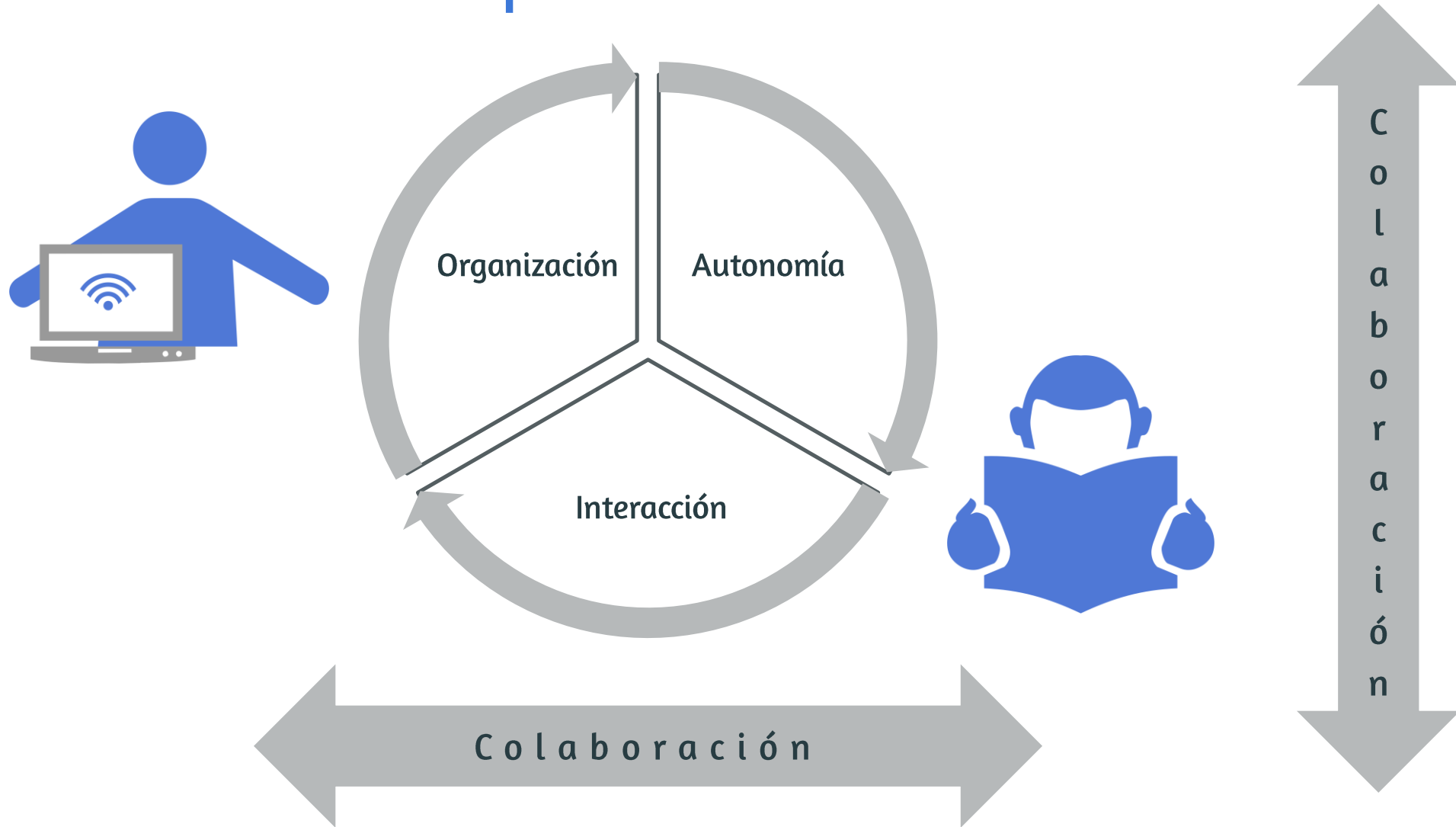
- Todo el material debe explicitar o citar origen.
- Las producciones que se generen deben explicitar autoría.
- En caso de querer compartir material, solicitar autorización (aplica para profesores, estudiantes, familia, etc.).



## Uso de imágenes, audios y videos:

- Respetar acuerdos respecto de compartir imágenes, audio y video.
- No divulgar material en redes sociales.
- Durante los encuentros virtuales, procurar un clima de escucha y respeto.

# Principios fundamentales para maximizar resultados







# CÓMO ESTRUCTURAR Y ORGANIZAR LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

## Referencias y más información en:

- ✓ Dirección de Innovación Educativa, Vicerrectoría Académica y de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey, sección "Continuidad académica" (sitio abierto al mundo). Sitio web [AQUÍ](#)
- ✓ Documento "Orientaciones generales para la docencia remota en línea", preparado por la Unidad de Docencia del Departamento de Pregrado de la Universidad de Chile. Sitio web [AQUÍ](#)